



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-044/2022,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIÉSEL),
PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:45 horas del día 07 de diciembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-044/2022 relativa al Suministro de combustible (gasolina y diésel), para el parque vehicular de las dependencias de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión en el sentido siguiente:

ÚNICO.- Se adjudique a la persona moral denominada INFORMÁTICA UG, S.A. DE C.V., con las siguientes especificaciones:



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PARTIDA	UNIDAD	SERVICIO	CONSUMO MENSUAL PROMEDIO DE COMBUSTIBLES EN LITROS	PORCENTAJE DE DESCUENTO MENSUAL
1	Servicio	Suministro de combustible (gasolina y diésel) de acuerdo a especificaciones en ficha técnica	Menor a 1,000,000 Litros	1.3%
			De 1,000,001 a 1,500,000 Litros	1.4%
			Mayor a 1,500,001 Litros	1.5%
			Promedio total:	1.4%

La propuesta presentada por el participante adjudicado, fue solvente y se adjudicó el Suministro de combustible (gasolina y diésel), para el parque vehicular de las dependencias de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.







POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.

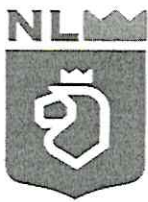
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SOLO CON
VOZ)

C.P. MÓNICA ALEJANDRA MARÍA TAPIA TREVIÑO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-044/2022 relativa al Suministro de combustible (gasolina y diésel), para el parque vehicular de las dependencias de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.



J.



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

Asunto: Dictamen económico

Monterrey, Nuevo León, a 06 de diciembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.
Presente.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-044/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIÉSEL), PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto me dirijo a Usted a fin de hacer de su conocimiento que, una vez que fue realizada de manera conjunta la revisión a la propuesta económica presentada por el participante en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-044/2022 relativa al suministro de combustible (gasolina y diésel), para el parque vehicular de las dependencias de la Administración Pública Central de Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitados por la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, se ha llegado a emitir el resultado que se precisa en los siguientes términos:

LICITANTE	ANÁLISIS ECONÓMICO
INFORMÁTICA UG, S.A. DE C.V	<u>SÍ CUMPLE</u> , con los requisitos establecidos en el punto 7.2 de las Bases, así mismo se cuenta con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la presente contratación.

Sin más por el momento, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, N.L. a 06 de Diciembre de 2022.

ATENTAMENTE

C. VICTOR ANTONIO FLORES GARCIA

COORDINADOR DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

06 DIC 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS



Dirección de Administración | nl.gob.mx/administracion | Tel. 81 2033 2443 / 81 2033 8463
Torre Administrativa, sótano. Washington 2000 Ote. Col. Obrera, Monterrey, NL. CP 64000

@gobiernonuevoleon